

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

CORREO CONCENTRADO

CORREO CONCENTRADO

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 52
Anuncios económicos

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,10
Pago adelantado.

CONGRESO INTERNACIONAL EUCARISTICO

Sr. Doctor de El Castellano.
Muy señor mío y de mi consideración: Me atrevo a rogar a Ud. que dedique algún espacio en su acreditado periódico a excitar el celo de las señoras de Toledo y su provincia, para que contribuyan al mayor esplendor del Congreso Internacional Eucarístico que ha de celebrarse en Madrid en la segunda quincena del próximo mes de Junio.
Para los adoradores del más alto e inefable Misterio de nuestra Religión católica, el acontecimiento de una importancia superior a todo encuentro.

Se trata de una solemne, pública, universal, hermosa y valiente profesión de fe que hace la Iglesia.

No son los católicos de una provincia, de una Nación, de una parte del mundo, es la cristiandad entera, el universo todo, que se congrega y junta para rendir pleito homenaje a la presencia real de un Hombre-Dios en el Augustísimo Sacramento de la Eucaristía.

Desde las más apartadas regiones del globo acudirán a Madrid, en espíritu de personalidad, las grandes Preladas, virtuosas sacerdotisas, fervorosas católicas, a celebrar con la oscuridad debida el Misterio sublime, el Sacramento inefable, compendio de todas las maravillas de nuestro Dios, y a convenir en los medios de acercarse su culto.

Será imperdable que el Congreso que está a punto de celebrarse en la católica España, bajo el patrocinio de la Iglesia, fuese merecedor de los honores que en los dos años anteriores, con el Inglaterra, al que asistió nuestro ilustre Preboste Cardenal Sancho, y otro en los Estados Unidos.

Y para que esto sea posible, y para que la visita de Toledo no se distinga en la ocasión presente por su carácter catolicismo.

A que esto no suceda debemos cooperar todos, cada cual dentro de su esfera; y confiado de que atenderá al ruego que le dirijo en nombre de la Junta Diocesana de señoras, le anticipo las gracias en plena segura servidumbre.

Margarita M. Duque de Infantado.

Si la fe y entusiasmo de las damas toledanas no fuera proverbial, la carta que antecede era bastante para enseñar a todos que la bondad, sabiduría e hidalguita castellana con el tiempo aumentan y con él mejoran.

Quien tal sabe sentir y tal escribe, no necesita que sus tajadas plenas le ayuden para saber; más como sea propio de la inutilidad servir al mérito, justo es que pongamos vuestras columnas a la disposición de tan bello pensamiento, de tan respetable Junta y de tan digna directora.

Asignado, por lo que a esta provincia de Toledo se refiere, los datos que publicamos en el número correspondiente al sábado anterior, sobre la celebración del Congreso Internacional Eucarístico, podemos manifestar que por iniciativa de la Junta Central de Madrid, y con aprobación de nuestro augustísimo Preboste, se ha constituido en la señoras de Toledo y su provincia, en la forma siguiente:

Presidenta: D.ª Margarita Duque de Infantado; Vocales: D.ª Socorro Vázquez de la Poma, D.ª Carmen Echevarría de Bolanjo; D.ª Julia Díaz de García Toledo; D.ª Juana Oñate; D.ª Carmen González de Barber. D.ª Estrella Pineda de Rodríguez; D.ª Aquilina Sánchez de Rivas; D.ª Esperanza Leizaola de Manjón; D.ª María Guzmán de Sandoval; D.ª Concepción Ochoa de Manjón.

D.ª Damiana Albornoz de Reus, D.ª Brigida Arnal de Duque, D.ª Esperanza Infante de Pañalos, D.ª Felisa Parera de San Pedro y D.ª Sagario Moreno de Trolles; Secretarias: D.ª Fernanda Borja de Infante.

Para facilitar los trabajos de propaganda y recogida de adhesiones, se han distribuido las señoras de la Junta los partidos judiciales de la provincia, encargándose del de Toledo, la Sra. de Cabarcia; de Escalona, la Sra. de Reus; de Illescas, la Sra. de Martos; de Lillo y Madridejos, la Sra. de Santisteban; de Navahermosa, la de Oñate; de Ocaña, la Sra. de Duque; de Orgaz, la Sra. de San Pedro; de Puente del Arzobispo, la Sra. de Trolles; de Quintanar de la Orden, la señoría de Manjón; de Talavera de la Reina, la señoría de Peñalosa; y de Torrijos, la Sra. de Benegas; a las cuales pueden dirigirse respectivamente las Juntas locales o señoras particulares de cada partido judicial, pidiendo instrucciones o reclamando solución a cualquier duda que les ocurriere.

A organizar la Junta de señoras sus trabajos en la forma indicada; proponer que esta provincia responda, como debe, a sus tradicionales sentimientos católicos, y que todos sus pueblos, a ser posible, estén representados en el futuro Congreso.

XXII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL EN MADRID

Cuestionario para la Sección Ibero-Americana.

1. El Congreso se celebrará del 24 al 29 de Junio de 1911.
2. Las Asambleas generales se tendrán a las diez y media de la mañana de los días 26 y 27, y a las cuatro de la tarde del día 28.
3. Las sesiones privadas de la Sección se celebrarán a las cuatro y media de la tarde de los días 26 y 27, y a las once y media del día 28.
4. Las reuniones especiales de sacerdotales y directores de obras católicas-sociales, se congregarán a las tres de la tarde de los días 26 y 27, y a las once y media del día 28.
5. Todos los congresistas pueden presentar trabajos alusivos a cual quiera de los cuestionarios siguientes.
 6. Para ser congresista se debe satisfacer la cuota de 10 pesetas ó la mínima de 5.
 7. Los feles que sin ser congresistas quieran contribuir al esplendor del Congreso y inorar sus indulgencias, dan una limosna no inferior a una peseta. Para las inscripciones dirigirse a la Oficina central (Barco, 20, Madrid), ó a las Subcomisiones diocesanas.
7. Ténganse presentes las advertencias finales.
 1. Téngase presente para las Asambleas generales:
 1. Los decretos sobre la Comisión diaria de adultos y niños; protesta eficaz contra los errores modernos acerca de la Sagrada Eucaristía.
 2. La Comisión diaria o frecuente en la educación de la juventud. Valor de los calendarios de comunion ó comuniones de regla ó comunionidad.
 3. La Comunion diaria lazo de unión de las naciones católicas.
 4. La Comunion diaria en el seno de la familia.
 5. La Comunion frecuente de los enfermos y las obras de agonizantes.
 6. Tradiciones eucarísticas de España.

7. La Comunion diaria medio de restauración nacional.
8. Deberes de padres, maestros y periodistas acerca de la Comunion diaria.
9. Conmemoración de Mile. Tamisier: plan y espíritu de los Congresos; su origen, desarrollo y finalidad.
10. La Comunion diaria como escuela de defensa en el orden social.

Desde Madrid.

Comprenderán mis lectores que la crónica de hoy ha de tener poca sustancia, pues la escasez de noticias políticas es grande, y no está bien que el cronista se dedique a inventar acontecimientos no acaecidos ni a comentar lo inconcebible.

Pasó la Semana Santa, parentesis de sedada tranquilidad en nuestra agitada vida política, y ya comienzan de nuevo a moverse nuestros conspicuos, cada cual en busca de sus particulares miras y tras de calmar sus personales apetitos. El final de la Cuaresma se caracterizó, en este pequeño mundo de las luchas encendidas y de los personalísimos rastros, por el furor conquisco que con la carne vuelve a la lucha, dando de lado a cuanto suponga ideales y abstracciones.

Durante estos últimos días ha sido tema predominante de todas las conversaciones y objeto de la preocupación de cuantos piensan seriamente en asuntos de importancia pública, la posibilidad y aun la probabilidad, de que España se vea precisada a intervenir nuevamente con las armas en Marruecos. La señoría de Francia y de Alemania, las insinuaciones de Inglaterra y nuestras propias conveniencias, nos hicieron pensar que había llegado la hora de una sección decisiva y enérgica, llegando a tener los pesimistas que vendría la configuración europea y tras de ello el fin del mundo. Nada de eso ha sucedido aún, si bien todavía no ha pasado la nube y no sería difícil que algo de lo mucho que se ha valdicado llegará a cumplirse.

El estado del Imperio no puede ser más crítico: es justo, es legítimo que las naciones que en él tienen intereses se preocupen de él, procurando, como es lógico, sacar el mejor partido posible; España, por su historia, por su proximidad, por mil circunstancias que a nadie se ocultan y que se tuvieron muy presentes en la Conferencia internacional de Argel, tiene forzosamente que intervenir en Marruecos, sobe e todo si, como parece, Francia entra en acción. Y estas cosas se sabe siempre como empiezan, pero jamás se prevé cómo pueden acabar.

De todas señorías, el Sr. Canalejas está muy preocupado con los asuntos de aliende el Estrecho, con conciencia como está de que él ha de ser quien empiece la campaña, de la que tiene salir con las manos en la cintura.

El nuevo Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, ha llamado ya varias veces la atención a sus compañeros acerca de la necesidad de que le entreguen los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos a fin de poder confeccionar el proyecto económico para el año próximo y presentarlo al Congreso en el plazo legal. Hasta ahora, no le ha cumplido ninguno de los que con él comparten los consejos de la Corona; pero... para lo que resta de ocupar las poltronas, no van a tomarse ese trabajo. Y D. Tirso se apresura a hacer su obra sucumbida.

Los demás Ministros de nuevo cuño están estudiando los asuntos de sus ministerios; en cuyo estudio les sorprenderá la próxima crisis, que tendrá lugar dentro de poco tiempo.

No se sabe aún cuando reanudarán las Cortes sus tareas; en el último Consejo de Ministros se acordó que sea el Sr. Canalejas quien decida respecto a este asunto, y el Presidente del Consejo nos ha dicho que no tardará en abrirse nuevamente el Senado y el Congreso; pero los que se las dan de enterados, suponen, avaso con fundamento, que el Gobierno espera a ver en que para lo de Marruecos, a fin de evitar complicaciones que pudieran traer mucha cola.

Durante esta Semana Santa no ha habido nada digno de ser consignado en cuanto a política se refiere. Por lo que a los actos religiosos propios de tales días respecta, merece consignarse la gran concurrencia a ellos de feles, que con fervor y respeto grandísimo han visitado los Sagrarios y cumplido con sus deberes de católicos, testimoniando vivamente la sinceridad y firmeza de sus ideas. Si el Gobierno democrata que ya fijado en ello, seguramente que ya conocerá cuál es el público anhelo que el Sr. Canalejas prometió atender y servir cumplidamente.

La detención del asesino de Vicenta Verdier, crimen acaecido en Junio de 1907, y que hasta ahora había permanecido en el misterio, hace gemir las prensas y es objeto de todas las conversaciones de portería. Por verdadera casualidad se ha logrado detener a este criminal: sin embargo, ya verán ustedes todo el jaleo que armaremos con este motivo.

Y no hay nada más de particular, como no sea la huelga general de albanifes, debida a los desaciertos de nuestras autoridades, que tanto saben de hacer respetar el principio de autoridad como el Jefe del Gobierno pulsar la opinión ó inspirarse en ella.

Pañ y Catolicismo.

El Circulo Católico de Toledo ha publicado las cuentas de la Cocina, en la que los obreros sin trabajo han encontrado el pasado invierno un valioso socorro. Ocho mil cuarenta y siete raciones se han repartido en ciento y un días, dedicando la caridad toledana dos mil cuatrocientas diez pesetas y cincuenta céntimos a los pobres en este solo capítulo.

La Junta Directiva del Circulo da las gracias a todos los que han contribuido al sostenimiento de la Cocina económica. ¡Lástima grande que otros Circulos de la población con muchos más ingresos, no hayan hecho otro tanto por el obrero.

Movimiento obrero y limitaciones, Préstamos.

Los católicos franceses presentan en breve a las Cámaras dos proyectos.
1.º La reclamación de los créditos de los dependientes de Comercio.— La jornada no puede pasar de diez horas; y los sábados y vísperas de días de fiesta no pasará de ocho y terminará a las cuatro de la tarde. Además, todos los días se interrumpirá el trabajo por espacio de hora y media.
2.º La semana inglesa.— El trabajo de los obreros cesará a las cuatro de la tarde todos los sábados, con

objeto de que puedan verificar las compras.

—El Careciento, el Sindicato Agrícola ha creado una Caja de Ahorros escolar; lo mismo ha hecho en Palamos el Ayuntamiento.

—En San Fernando se ha creado una Caja de Ahorros popular.

—En Zaragoza, por iniciativa de la Universidad, se ha creado el Instituto de Estudios Sociales, que tiene por objeto estudiar los problemas de mayor interés en aquel distrito universitario.

—El Banco Popular de León XIII ha concedido en la última semana los siguientes préstamos: al Sindicato de Luzón, 3.000 pesetas; al Sr. José de Villamidaya, 11.000; y al Sr. Nava del Rey, 15.000.

PROMOSTICOS DEL TIEMPO

(PROBADA LA REPRODUCCION, YA SEA LITERAL O YA EN EXTRACTO)

Del 18 al 19, estará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico, y otro centro de perturbación atmosférica pasará por Marruecos y Argelia. Se producirán chubascos y algunas tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del 4.º cuadrante que harán descender la temperatura.

El jueves 20, será la transición, porque se apartarán por el golfo de Génova y por Italia las bajas presiones mediterráneas que solamente indurán un tanto en el NE. y N. de España, y se acercará por el Atlántico otra depresión que empezará a sentirse en nuestro SO.

El viernes 21, avanzará hacia el S. de Portugal la depresión oceánica y causará lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Andalucía y Portugal al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 22, persistirá una depresión en Portugal, y se formará un mínimo secundario entre Marruecos y el Estrecho. Continuará el régimen de lluvias, tormentas y vientos del 1.º al 2.º cuadrante, como el día anterior.

Del 23 al 24, evolucionarán en Africa septentrional y en el SO. centros de perturbación atmosférica que seguirán ocasionando lluvias y algunas tormentas en la mitad meridional de la Península, particularmente el domingo 24, con vientos del 1.º cuadrante.

Del 25 al 26, actuará en Argelia y Túnez un mínimo barométrico que ejercerá alguna influencia en Andalucía y Levante, y pasará por el mar del Norte un centro borrascoso, cuya acción se reflejará en el Cantábrico.

El jueves 27, llegará al SO. de la Península otra depresión del Atlántico que producirá lluvias y tormentas en nuestra Península, especialmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Esta depresión se correrá hacia el mar Ibérico y Argelia el viernes 28, y en combinación con el secundario que habrá en el Cantábrico, ocasionará lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de variable dirección.

El sábado 29, se hallarán en el Mediterráneo superior y en Cerdeña los centros perturbadores referidos, los cuales producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el NE. y N., con vientos de entre SO. y NO.